



RESOLUCIÓN No. - 9 6 8 6

0 4 DIC 2023

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a SAID ANTONIO AGUIRRE ARRIETA, identificado con la cédula de ciudadanía No. [REDACTED], en el cargo de TECNICO INVESTIGADOR II (I.D. 12597) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación CTI - Sección Policía Judicial Bolívar.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.



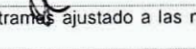

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

0 4 DIC 2023


ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO

Directora Ejecutiva

| | | | |
|----------------------------|---|--|-------------------------|
| Proyectó | Emy Mariana Millán Forero |  | 20 de noviembre de 2023 |
| Revisó | Heidy Milena Lamilla Fajardo |  | 20 de noviembre de 2023 |
| Revisó requisitos y aprobó | Leyla Eloísa Rivera Pérez |  | 20 de noviembre de 2023 |
| Revisó requisitos y aprobó | William Villarreal Collazos Dirección Ejecutiva |  | 20 de noviembre de 2023 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

91